

A pesar de la masiva marcha, Milei vetó la Ley de financiamiento universitario

3 octubre, 2024



Si bien se había anticipado, no se tenía precisiones de que sucedería después de la convocatoria masiva. Sin embargo Javier Milei vetó la Ley y la misma vuelve al Congreso de La Nación.

Poco después de la multitudinaria marcha llevada a cabo este miércoles frente al Congreso en apoyo a la Universidad Pública, y que tuvo sus réplicas en todo el país, el presidente Javier Milei vetó la Ley de Financiamiento Universitario.

La medida quedó oficializada a través del Decreto 879/2024, publicado en el Boletín Oficial. En su artículo primero, se establece “Obsérvese en su totalidad el Proyecto de Ley registrado bajo el N° 27.757” y se agrega “devuélvase al H. Congreso de la Nación el Proyecto de Ley mencionado en el

artículo anterior”.

En sus considerandos, el decreto señala que “el proyecto de ley en análisis no pretende defender ni garantizar la protección y el sostenimiento del financiamiento de las Universidades Nacionales, sino que procura dañar al gobierno políticamente”.

Y afirma que “en todo caso, el financiamiento debe ser discutido al momento de sancionarse el Presupuesto Nacional para el ejercicio fiscal que corresponda”.

La medida ya había sido anticipada por el Gobierno. El miércoles, en un comunicado difundido a través de sus redes sociales, se había informado que “el Presidente Javier Milei vetará el irresponsable proyecto de aumento del gasto público de las Universidades Nacionales, aprobado por el Congreso, así como cualquier otro proyecto que no contemple una partida presupuestaria específica y atente contra el equilibrio fiscal”.

Y añadió que “es momento de que los legisladores entiendan que ya no pueden hacer populismo demagógico con los recursos de quienes pagan los impuestos, y comiencen a actuar con la responsabilidad que demanda este momento histórico. El lugar adecuado para discutir el financiamiento de las universidades es el debate del Presupuesto Nacional 2025”.

“El Gobierno reafirma su compromiso con las Universidades Nacionales, al igual que con la defensa del esfuerzo que cada uno de los argentinos viene realizando desde diciembre para alcanzar el déficit cero, reducir la inflación y recuperar la prosperidad económica”, indicó el texto de la Oficina del Presidente en X.

Fuente: Página 12